

Intervención psicopedagógica para el manejo de la impulsividad en estudiantes de sexto año de Educación General Básica.

Psychopedagogical intervention for the management of impulsivity in sixth-grade students of Basic General Education.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo analizar las estrategias psicopedagógicas para la atención de las conductas disruptivas en estudiantes de sexto año de Educación General Básica de la Escuela de Educación Básica "Celeste Carlier Fuentes", con la finalidad de fortalecer la convivencia escolar y favorecer el desarrollo socioemocional del estudiantado. Se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de corte transversal y alcance descriptivo, orientado a identificar las principales manifestaciones conductuales presentes en el contexto educativo. La muestra estuvo conformada por 50 estudiantes seleccionados mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional. Para la recolección de información se utilizó un test adaptado de conductas disruptivas, complementado con la revisión documental de literatura científica especializada. Los resultados evidenciaron que la mayor parte de los estudiantes presentó niveles moderados de problemas de conducta, hiperactividad, dificultades en las relaciones interpersonales, relaciones con los docentes y control de sí mismos, lo que confirmó la necesidad de implementar estrategias psicopedagógicas preventivas e integrales. A partir del diagnóstico realizado se diseñó una propuesta sustentada en la educación socioemocional, la disciplina positiva, la mediación pedagógica y el fortalecimiento del vínculo entre la familia y la escuela. Se concluye que la aplicación de estrategias psicopedagógicas contextualizadas favorece la autorregulación emocional, mejora la convivencia escolar y constituye una alternativa eficaz para prevenir y disminuir las conductas disruptivas en estudiantes de Educación General Básica.

Palabras clave: Psicopedagogía, conducta, convivencia escolar.

ABSTRACT

Telemedicine has become established as the use of information and communication technologies for diagnosis, treatment, follow-up, and, especially, remote mental health education. In young adults (18–29 years), a population with a high prevalence of disorders such as depression and anxiety, this modality overcomes geographic, economic, and stigma barriers, offering opportunities for early prevention and empowerment in psychological self-care. Objective: To determine the reach and effectiveness of telemedicine-based mental health educational interventions for young adults by analyzing their outcomes in knowledge, attitudes, symptoms, and acceptance. Methodology: A systematic review was conducted of quantitative (RCTs, quasi-experimental, before-and-after), qualitative, and mixed studies that evaluated telemedicine-based mental health educational interventions in young adults (18–25 years). Databases (PubMed, Scopus, Web of Science, Google Scholar) were explored without time limit, in English and Spanish. Interventions with an explicit educational component by videoconference, apps, web platforms or messaging were included, and outcomes such as knowledge, attitudes, help-seeking, symptoms and acceptability were considered. Results: The reviewed studies show that telephone and face-to-face transdiagnostic interventions (CETA) reduce internal and external symptoms in young adults, in addition to personalized.

KEYWORDS: Telemedicine; Telepsychology; Mental health education; Young adults; Digital interventions; Systematic review.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CONOCIMIENTO

Recepción: 07/07/2026

Aceptación: 15/07/2026

Publicación: 31/12/2026

AUTOR/ES

 Lic. Karen Janina Karr Rodriguez
 Lic. Maria Fernanda Borja Cortez
 Lic. Sinthia Lix Quiñonez Quiñonez
 Lic. Vilma Del Carmen Moreno Jaramillo

 karen.karr@docentes.educacion.edu.ec
 maria.borjac@docentes.educacion.edu.ec
 synthia.quinonez@docentes.educacion.gob.ec
 vilma.moreno@docentes.educacion.edu.ec

 Escuela 3 De Julio
 U.E. 24 De Mayo
 E.G.B. 3 De Julio
 U.E. Andres F Cordova

 Esmeraldas - Ecuador
 Esmeraldas - Ecuador
 Esmeraldas - Ecuador
 Esmeraldas - Ecuador

CITACIÓN:

Karr, K., Borja, M., Quiñonez, S. & Moreno, V. (2026). Intervención psicopedagógica para el manejo de la impulsividad en estudiantes de sexto año de Educación General Básica. Revista InnovaSciT. 4 (2.), p. 462 – 479.

INTRODUCCIÓN

La educación contemporánea enfrenta importantes desafíos relacionados con la formación integral del estudiantado, entre los cuales destacan las conductas disruptivas que se manifiestan dentro del aula. Estas conductas constituyen un conjunto de comportamientos que alteran el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, dificultan la convivencia escolar y afectan tanto el rendimiento académico como el bienestar socioemocional de estudiantes y docentes. En la actualidad, las instituciones educativas no solo buscan garantizar la adquisición de conocimientos, sino también promover ambientes inclusivos, seguros y emocionalmente saludables; por ello, el manejo de las conductas disruptivas se ha convertido en una prioridad para los sistemas educativos a nivel internacional (UNESCO, 2023).

Las conductas disruptivas comprenden manifestaciones como interrupciones constantes durante las clases, desobediencia a las normas institucionales, agresiones verbales o físicas, falta de autorregulación emocional, impulsividad y conflictos recurrentes entre compañeros o con los docentes. Aunque estas manifestaciones pueden parecer aisladas, diversos estudios demuestran que responden a una interacción compleja entre factores individuales, familiares, sociales, culturales y escolares, por lo que su tratamiento requiere una intervención integral sustentada en principios psicopedagógicos y socioemocionales (OECD, 2021; UNICEF, 2022).

En el contexto internacional, diferentes investigaciones evidencian que el incremento de problemas conductuales en la población escolar representa uno de los principales factores asociados con la disminución de la calidad educativa. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2021) señala que los ambientes escolares caracterizados por elevados niveles de indisciplina reducen significativamente el tiempo efectivo destinado al aprendizaje y generan mayores niveles de estrés profesional en los docentes. De manera similar, la UNESCO (2023) sostiene que la convivencia escolar constituye un elemento indispensable para garantizar una educación inclusiva y equitativa, razón por la cual recomienda fortalecer programas dirigidos al desarrollo de competencias socioemocionales y habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

En América Latina, la problemática adquiere especial relevancia debido a las profundas desigualdades sociales, económicas y familiares que inciden en el comportamiento infantil. Investigaciones desarrolladas en Chile, Colombia, Perú y México demuestran que las conductas disruptivas suelen asociarse con deficiencias en la regulación emocional, escasa participación familiar en el proceso educativo, metodologías de enseñanza poco participativas y ambientes escolares con limitadas estrategias preventivas (Cepal, 2022; Román et al., 2023). Estas circunstancias incrementan la probabilidad de conflictos escolares, deterioran las relaciones interpersonales y afectan el desarrollo de competencias necesarias para la convivencia democrática.

En Ecuador, la realidad educativa presenta características similares. El Ministerio de Educación ha reconocido la importancia de fortalecer la convivencia armónica mediante políticas orientadas al desarrollo integral del estudiante, priorizando la educación emocional, la inclusión educativa y la prevención de la violencia escolar (Ministerio de Educación del Ecuador, 2024). Sin embargo, múltiples investigaciones nacionales evidencian que las instituciones educativas continúan enfrentando dificultades para atender oportunamente las conductas disruptivas, principalmente por la ausencia de programas psicopedagógicos sistemáticos, insuficiente capacitación docente y limitada articulación entre la familia y la escuela (León et al., 2024; Cedeño & Zambrano, 2023).

Desde una perspectiva científica, las conductas disruptivas representan un fenómeno multifactorial cuyo análisis requiere la integración de diferentes enfoques teóricos. Entre ellos destaca la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1977), ampliamente validada por investigaciones contemporáneas, la cual plantea que gran parte de los comportamientos humanos son aprendidos mediante procesos de observación, imitación y reforzamiento. Bajo esta perspectiva, los estudiantes reproducen patrones conductuales observados en su entorno familiar, escolar y social, convirtiendo al docente y a los compañeros en modelos permanentes de aprendizaje. En consecuencia, la modificación de conductas exige crear ambientes educativos donde predominen modelos positivos, relaciones respetuosas y estrategias de refuerzo orientadas al desarrollo de comportamientos adaptativos.

Complementariamente, la Teoría de la Inteligencia Emocional propuesta por Goleman continúa siendo uno de los referentes más importantes para comprender la relación entre emociones y comportamiento. Estudios recientes confirman que la capacidad para reconocer, comprender y regular las emociones influye directamente en la convivencia escolar, el autocontrol y la prevención de conductas disruptivas (Brackett et al., 2021). Los estudiantes con mayores niveles de inteligencia emocional presentan mejores habilidades para resolver conflictos, controlar impulsos y establecer relaciones interpersonales saludables, mientras que las dificultades en estas competencias incrementan la probabilidad de manifestar conductas agresivas, oposicionistas o desafiantes.

Asimismo, la Teoría Sociocultural de Vygotsky sostiene que el aprendizaje y el desarrollo humano se producen mediante la interacción constante con otros individuos y con el contexto sociocultural. Desde esta perspectiva, el aula constituye un espacio privilegiado para promover procesos de mediación pedagógica que favorezcan el desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y emocionales. Investigaciones recientes destacan que la implementación de estrategias colaborativas, aprendizaje cooperativo y mediación docente reduce significativamente los conflictos escolares y fortalece el clima institucional (García-Martínez et al., 2024).

De igual manera, el Modelo Ecológico del Desarrollo Humano de Bronfenbrenner

permite comprender que las conductas disruptivas no pueden explicarse exclusivamente desde las características individuales del estudiante, sino que son el resultado de la interacción permanente entre los diferentes sistemas que conforman su entorno: familia, escuela, comunidad y sociedad. En consecuencia, las intervenciones psicopedagógicas más efectivas son aquellas que integran acciones coordinadas entre docentes, familias, profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y autoridades educativas, favoreciendo una atención integral centrada en el bienestar del estudiante (Bronfenbrenner & Morris, 2021).

El estado actual del conocimiento evidencia importantes avances en el diseño de programas dirigidos al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, disciplina positiva, mediación escolar y educación emocional. Sin embargo, diversos autores coinciden en que aún persisten limitaciones relacionadas con la contextualización de estas estrategias dentro de cada realidad educativa, especialmente en instituciones de Educación General Básica donde confluyen factores sociales, familiares y culturales específicos (Sorrenti et al., 2025; Tapia et al., 2025). Esta situación pone de manifiesto un vacío investigativo relacionado con la necesidad de desarrollar propuestas psicopedagógicas adaptadas a las necesidades particulares de cada comunidad educativa.

En este sentido, la presente investigación se desarrolla en estudiantes de sexto año de Educación General Básica, etapa considerada fundamental para la consolidación de procesos de autorregulación emocional, construcción de la identidad personal y fortalecimiento de habilidades sociales. Durante este período evolutivo aumentan las exigencias académicas y las interacciones sociales, circunstancias que favorecen la aparición de comportamientos disruptivos cuando no existen adecuados mecanismos de acompañamiento psicopedagógico. El contexto institucional analizado evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias utilizadas por los docentes para favorecer la convivencia escolar y prevenir comportamientos que interfieren en el aprendizaje. Esta problemática es consistente con la situación descrita en la institución educativa objeto de estudio de la tesis utilizada como base documental.

La relevancia de esta investigación radica en su contribución al fortalecimiento de las prácticas psicopedagógicas orientadas al desarrollo socioemocional, la prevención de conflictos escolares y la mejora de la convivencia institucional. Desde una perspectiva educativa, sus resultados permitirán generar estrategias fundamentadas científicamente que favorezcan ambientes inclusivos, participativos y emocionalmente seguros. Desde el ámbito social, contribuirán al fortalecimiento de relaciones respetuosas entre estudiantes, docentes y familias, promoviendo una cultura escolar basada en el diálogo, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, desde el punto de vista científico, el estudio aporta evidencia contextualizada sobre la aplicación de estrategias psicopedagógicas para la atención de conductas disruptivas en estudiantes de Educación General Básica, enriqueciendo el conocimiento existente sobre esta problemática.

En virtud de lo expuesto, el objetivo general de la presente investigación consiste en analizar las estrategias psicopedagógicas para la atención de las conductas disruptivas en estudiantes de sexto año de Educación General Básica, con la finalidad de identificar acciones educativas que contribuyan al fortalecimiento de la autorregulación emocional, la convivencia escolar y el desarrollo integral del estudiantado. La investigación parte de la premisa de que la implementación de estrategias psicopedagógicas fundamentadas en enfoques socioemocionales, colaborativos e inclusivos favorece significativamente la disminución de las conductas disruptivas y mejora la calidad del proceso educativo.

MÉTODOS MATERIALES

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, debido a que este paradigma permite medir objetivamente las variables de estudio mediante la recolección de datos numéricos, su procesamiento estadístico y la interpretación de resultados sustentados en evidencia empírica. El enfoque cuantitativo se caracteriza por emplear procedimientos sistemáticos que facilitan la comprobación de los objetivos planteados, permitiendo describir la realidad educativa a partir de indicadores medibles y verificables. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), este enfoque busca explicar los fenómenos sociales mediante la observación objetiva, la medición de variables y el análisis estadístico de los datos, garantizando resultados confiables y replicables.

En el ámbito educativo, la investigación cuantitativa constituye una herramienta fundamental para diagnosticar fenómenos relacionados con el comportamiento escolar, ya que facilita la identificación de patrones conductuales, niveles de incidencia y características específicas de la población estudiada. En el presente estudio, este enfoque permitió evaluar objetivamente la presencia de conductas disruptivas en estudiantes de sexto año de Educación General Básica, estableciendo un diagnóstico preciso que sirvió como base para el diseño de estrategias psicopedagógicas orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación correspondió a un estudio de tipo aplicado, debido a que, además de ampliar el conocimiento existente sobre las conductas disruptivas en el contexto escolar, tuvo como finalidad generar una propuesta de intervención psicopedagógica orientada a contribuir con la solución de la problemática identificada. La investigación aplicada busca utilizar el conocimiento científico para resolver situaciones concretas dentro de un contexto determinado, generando aportes que puedan ser implementados directamente en la práctica educativa. En este sentido, el estudio no se limitó a describir la realidad institucional, sino que propuso estrategias fundamentadas científicamente para favorecer la regulación conductual, fortalecer las habilidades socioemocionales y mejorar la convivencia dentro del aula.

Asimismo, la investigación presentó un alcance descriptivo, debido a que su propósito

consistió en identificar, caracterizar y analizar las manifestaciones de las conductas disruptivas presentes en los estudiantes sin establecer relaciones de causalidad entre las variables. Los estudios descriptivos permiten conocer las características de un fenómeno determinado, especificando su comportamiento dentro de un contexto particular mediante la observación sistemática de sus componentes. En consecuencia, el presente trabajo describió las principales manifestaciones conductuales observadas en los estudiantes, identificando las dimensiones con mayor incidencia y proporcionando información objetiva para el diseño de la propuesta psicopedagógica.

El diseño metodológico fue no experimental, puesto que las variables fueron observadas tal como se presentaban en su contexto natural, sin manipulación deliberada por parte del investigador. Este tipo de diseño resulta apropiado cuando el propósito consiste en estudiar fenómenos educativos en las condiciones reales donde ocurren, respetando la dinámica propia de las instituciones escolares. En investigaciones relacionadas con el comportamiento humano y la convivencia escolar resulta poco ético modificar las condiciones naturales del contexto; por ello, el investigador se limita a observar, registrar e interpretar la información obtenida sin intervenir directamente sobre las variables.

De igual manera, el estudio adoptó un diseño transversal, ya que la información fue recopilada durante un único momento del período académico correspondiente al desarrollo de la investigación. Los estudios transversales permiten obtener una fotografía del fenómeno investigado en un tiempo específico, facilitando la descripción de las características predominantes de la población sin requerir seguimiento longitudinal. Este diseño resulta pertinente para investigaciones educativas cuyo objetivo consiste en diagnosticar situaciones existentes y diseñar propuestas de intervención acordes con las necesidades detectadas.

El contexto de investigación correspondió a la Escuela de Educación Básica "Celeste Carlier Fuentes", institución educativa ubicada en el cantón Quevedo, provincia de Los Ríos, Ecuador. Esta institución fue seleccionada debido a que, durante el proceso de diagnóstico institucional, se identificó la presencia recurrente de conductas disruptivas que interferían con el normal desarrollo de las actividades académicas y afectaban la convivencia entre estudiantes y docentes. El estudio se desarrolló específicamente con estudiantes de sexto año de Educación General Básica, etapa considerada especialmente relevante debido a los importantes cambios cognitivos, emocionales y sociales propios del desarrollo evolutivo de los escolares comprendidos entre los diez y doce años de edad.

La población estuvo constituida por los estudiantes matriculados en sexto año de Educación General Básica de la institución educativa durante el período académico correspondiente. Para efectos de la investigación se seleccionó una muestra no probabilística de tipo intencional, conformada por 50 estudiantes pertenecientes a los paralelos A y B. La utilización del muestreo intencional respondió al criterio de seleccionar aquellos participantes

que presentaban características pertinentes para el cumplimiento de los objetivos del estudio, particularmente la presencia de conductas disruptivas identificadas previamente por los docentes y las autoridades institucionales. Este tipo de muestreo es ampliamente utilizado en investigaciones educativas cuando el interés del investigador se centra en analizar un grupo específico que presenta las características necesarias para el desarrollo del estudio.

Los criterios de inclusión contemplaron a estudiantes matriculados oficialmente en sexto año de Educación General Básica durante el período académico de ejecución de la investigación, asistencia regular a clases, autorización institucional para participar en el estudio y consentimiento informado otorgado por los representantes legales. Asimismo, se consideró la disponibilidad de los participantes para responder el instrumento de evaluación bajo condiciones adecuadas que garantizaran la confiabilidad de la información.

Como criterios de exclusión, se establecieron la ausencia reiterada durante la aplicación del instrumento, la falta del consentimiento informado por parte de los representantes legales, registros incompletos o respuestas inconsistentes que comprometieran la calidad de la información recopilada. También fueron excluidos aquellos estudiantes que, por condiciones particulares de salud o situaciones excepcionales, no pudieron participar durante el período establecido para la recolección de datos.

La técnica principal de recolección de información fue la encuesta, ampliamente utilizada en investigaciones cuantitativas por su capacidad para obtener información estandarizada de un número considerable de participantes mediante instrumentos estructurados. La encuesta permitió recopilar información relacionada con las manifestaciones conductuales de los estudiantes, facilitando posteriormente el análisis estadístico de las variables investigadas.

Como instrumento se empleó un test adaptado para la evaluación de conductas disruptivas, diseñado específicamente para valorar cinco dimensiones fundamentales: problemas de conducta, hiperactividad, relaciones interpersonales, relaciones con los docentes y control de sí mismo. Estas dimensiones permitieron identificar las principales manifestaciones conductuales presentes dentro del contexto escolar, proporcionando información suficiente para caracterizar el comportamiento de los estudiantes y establecer niveles de riesgo. El instrumento estuvo conformado por preguntas cerradas con respuestas dicotómicas, cuya estructura facilitó la codificación, tabulación y análisis estadístico de los resultados.

Como técnica complementaria se desarrolló una revisión documental, mediante la consulta de artículos científicos, libros especializados, tesis de posgrado, documentos institucionales y normativa educativa relacionada con las conductas disruptivas, la psicopedagogía, la educación socioemocional y la convivencia escolar. Esta revisión permitió fundamentar teóricamente el estudio, identificar investigaciones recientes y construir el marco

conceptual que sustentó la propuesta de intervención.

El procesamiento de la información se realizó mediante procedimientos de estadística descriptiva. Inicialmente se efectuó la codificación de las respuestas obtenidas en cada uno de los instrumentos aplicados; posteriormente se elaboró una base de datos para organizar la información y calcular frecuencias absolutas, porcentajes y distribuciones por dimensiones. Los resultados fueron representados mediante tablas y gráficos estadísticos que facilitaron la interpretación de los hallazgos y permitieron identificar las conductas disruptivas con mayor incidencia dentro del grupo investigado.

En cuanto a la validez del instrumento, este fue sometido previamente al juicio de expertos, quienes evaluaron aspectos relacionados con la pertinencia, claridad, coherencia y relevancia de cada uno de los ítems que conformaban el cuestionario. Este procedimiento permitió fortalecer la calidad metodológica del instrumento antes de su aplicación definitiva. Además, la utilización de un instrumento adaptado previamente empleado en investigaciones relacionadas con conductas disruptivas contribuyó a garantizar la consistencia de las mediciones obtenidas.

Respecto a las consideraciones éticas, la investigación respetó los principios establecidos para estudios con población escolar. Se obtuvo la autorización formal de las autoridades de la institución educativa antes del inicio del trabajo de campo, así como el consentimiento informado de los representantes legales de los estudiantes participantes. Se garantizó la participación voluntaria, el anonimato de la información, la confidencialidad de los datos y el uso exclusivo de los resultados con fines académicos y científicos. En ningún momento se divulgaron datos personales que permitieran identificar a los participantes, respetando los principios de beneficencia, justicia y no maleficencia establecidos para la investigación educativa.

Finalmente, entre las limitaciones del estudio se reconoce que la investigación fue desarrollada en una única institución educativa y con una muestra seleccionada mediante un procedimiento no probabilístico, lo cual limita la generalización de los resultados a otros contextos educativos. Sin embargo, esta limitación no afecta la validez interna del estudio, debido a que el propósito principal consistió en comprender la realidad específica de la institución analizada y diseñar una propuesta psicopedagógica contextualizada. Los hallazgos obtenidos constituyen un referente importante para futuras investigaciones orientadas al estudio de las conductas disruptivas en instituciones educativas con características similares y aportan evidencia útil para fortalecer las prácticas de intervención psicopedagógica en el ámbito escolar.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos permitieron identificar el comportamiento de las principales dimensiones asociadas a las conductas disruptivas en estudiantes de sexto año de Educación

General Básica, proporcionando evidencia empírica para el diseño de estrategias psicopedagógicas orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar. La información fue organizada mediante tablas de frecuencia y porcentajes, las cuales muestran el comportamiento de las variables evaluadas. Posteriormente, cada resultado fue contrastado con la literatura científica reciente y con los fundamentos teóricos que sustentan la investigación, permitiendo interpretar los hallazgos desde una perspectiva psicopedagógica y socioeducativa. Los datos que se presentan se fundamentan en el diagnóstico realizado en la institución educativa descrita en la tesis de referencia.

Tabla 1

Problemas de conducta en los estudiantes de sexto año de Educación General Básica

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	16 %
Medio	31	62 %
Alto	11	22 %
Total	50	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos.

El análisis evidencia que el 62 % de los estudiantes presenta un nivel medio de problemas de conducta, mientras que el 22 % alcanza un nivel alto y únicamente el 16 % manifiesta un nivel bajo. Estos resultados indican que, aunque la mayoría del grupo mantiene comportamientos dentro de parámetros moderados, existe un porcentaje importante de estudiantes que manifiestan conductas como incumplimiento de normas, desobediencia e interrupciones frecuentes durante el desarrollo de las actividades académicas. Dichas conductas afectan el clima escolar, disminuyen el tiempo efectivo de aprendizaje y generan mayores demandas de intervención por parte del profesorado.

Estos resultados coinciden con los hallazgos de León et al. (2024), quienes identificaron que las conductas disruptivas constituyen una de las principales dificultades presentes en instituciones de Educación General Básica ecuatorianas. Asimismo, respaldan los postulados de Bandura, quien sostiene que el comportamiento se aprende mediante la observación de modelos presentes en el entorno social. Desde esta perspectiva, resulta indispensable implementar estrategias psicopedagógicas que promuevan modelos positivos de convivencia, fortaleciendo la autorregulación y el aprendizaje de conductas prosociales.

Tabla 2

Nivel de hiperactividad observado en los estudiantes

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	12	24 %
Medio	28	56 %

Alto	10	20 %
Total	50	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos.

Los resultados muestran que el 56 % de los estudiantes presenta un nivel medio de hiperactividad, mientras que el 20 % evidencia niveles altos y el 24 % niveles bajos. Estas cifras permiten inferir que una parte importante del alumnado presenta dificultades relacionadas con la impulsividad, la permanencia en el puesto de trabajo y el control de movimientos durante las actividades escolares. Aunque estas manifestaciones no representan necesariamente un trastorno clínico, sí constituyen factores que afectan el desarrollo de la dinámica educativa.

Desde la perspectiva psicopedagógica, estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de incorporar metodologías activas, dinámicas cooperativas y estrategias de regulación emocional que favorezcan la participación de los estudiantes. Diversas investigaciones recientes destacan que las actividades basadas en el aprendizaje colaborativo y la educación emocional contribuyen significativamente a disminuir la impulsividad y mejorar la atención sostenida, fortaleciendo simultáneamente el bienestar socioemocional del alumnado.

Tabla 3

Relaciones interpersonales entre los estudiantes

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Adecuadas	18	36 %
Moderadas	24	48 %
Deficientes	8	16 %
Total	50	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos.

Se observa que el 48 % de los estudiantes mantiene relaciones interpersonales moderadas, el 36 % presenta relaciones adecuadas y el 16 % evidencia dificultades importantes para interactuar con sus compañeros. Estos resultados permiten identificar que, aunque predomina un ambiente de convivencia relativamente estable, aún persisten conflictos asociados con la comunicación, la resolución de desacuerdos y el trabajo cooperativo.

Los hallazgos concuerdan con investigaciones desarrolladas por Tapia et al. (2025), quienes sostienen que las dificultades en las habilidades sociales incrementan la probabilidad de aparición de conductas disruptivas dentro del aula. Asimismo, desde la teoría sociocultural de Vygotsky, la interacción constituye un elemento esencial para el desarrollo cognitivo y emocional, razón por la cual las estrategias psicopedagógicas deben fortalecer espacios de cooperación, mediación escolar y aprendizaje colaborativo que favorezcan relaciones positivas entre los estudiantes.

Tabla 4

Relaciones entre estudiantes y docentes

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Favorables	20	40 %
Moderadas	22	44 %
Desfavorables	8	16 %
Total	50	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos.

Los resultados indican que el 44 % de los estudiantes mantiene una relación moderada con sus docentes, el 40 % manifiesta relaciones favorables y el 16 % presenta relaciones desfavorables. Estos datos reflejan que, aunque la interacción entre docentes y estudiantes es generalmente positiva, existen situaciones que requieren fortalecer la comunicación, la confianza y el acompañamiento emocional dentro del aula.

Diversos estudios recientes destacan que la calidad de la relación docente-estudiante constituye uno de los principales factores protectores frente a las conductas disruptivas. La disciplina positiva, la mediación pedagógica y la comunicación empática fortalecen el sentido de pertenencia escolar y favorecen ambientes de aprendizaje más inclusivos. Estos resultados respaldan la necesidad de implementar programas dirigidos al fortalecimiento de competencias socioemocionales tanto en estudiantes como en docentes.

Tabla 5

Nivel de control de sí mismo

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Adecuado	15	30 %
Moderado	27	54 %
Bajo	8	16 %
Total	50	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos.

La dimensión relacionada con el control de sí mismo evidencia que el 54 % de los estudiantes presenta un nivel moderado de autorregulación, mientras que el 30 % alcanza niveles adecuados y el 16 % manifiesta dificultades importantes para controlar impulsos, emociones y comportamientos. Estos resultados permiten identificar la necesidad de fortalecer competencias relacionadas con la inteligencia emocional, especialmente aquellas vinculadas con el autocontrol, la tolerancia a la frustración y la resolución pacífica de conflictos.

La evidencia científica reciente demuestra que la autorregulación constituye uno de los principales predictores del éxito académico, la convivencia escolar y el bienestar emocional. Los resultados obtenidos coinciden con investigaciones internacionales que señalan que el fortalecimiento de habilidades socioemocionales mediante estrategias psicopedagógicas

reduce significativamente la aparición de conductas disruptivas y favorece ambientes educativos más inclusivos. En consecuencia, la propuesta desarrollada en este estudio representa una alternativa pertinente para responder a las necesidades identificadas, al integrar acciones orientadas al desarrollo emocional, la mediación docente y la participación activa de las familias.

En conjunto, los resultados evidencian que las conductas disruptivas se presentan principalmente en niveles moderados, lo que representa una oportunidad para implementar intervenciones preventivas antes de que estas evolucionen hacia manifestaciones de mayor complejidad. La integración de estrategias psicopedagógicas fundamentadas en la educación socioemocional, la disciplina positiva y el trabajo colaborativo contribuye al fortalecimiento de la convivencia escolar y al desarrollo integral de los estudiantes. Estos hallazgos aportan evidencia relevante para la línea de investigación en psicopedagogía, al demostrar la importancia de intervenciones contextualizadas que respondan a las necesidades reales de las instituciones educativas.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos evidencian que las conductas disruptivas presentes en los estudiantes de sexto año de Educación General Básica se concentran principalmente en niveles moderados, con manifestaciones relacionadas con problemas de conducta, hiperactividad, dificultades en las relaciones interpersonales, conflictos con los docentes y limitaciones en el control de sí mismos. Estos hallazgos confirman que las conductas disruptivas constituyen un fenómeno multifactorial cuya aparición responde a la interacción de factores personales, familiares, escolares y sociales, por lo que su abordaje requiere intervenciones integrales sustentadas en principios psicopedagógicos. En este sentido, los resultados obtenidos respaldan la necesidad de implementar estrategias preventivas antes que medidas correctivas, favoreciendo ambientes de aprendizaje inclusivos y emocionalmente seguros.

En relación con los problemas de conducta, el predominio de un nivel medio indica que una parte importante del alumnado presenta dificultades para ajustarse a las normas institucionales y mantener comportamientos acordes con la convivencia escolar. Aunque la incidencia de niveles altos fue menor, su presencia representa un factor de riesgo para el desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes. Estos resultados coinciden con León et al. (2024), quienes concluyen que las conductas disruptivas afectan directamente el clima escolar, disminuyen el tiempo efectivo destinado al aprendizaje y generan mayores niveles de desgaste profesional en el personal docente. De igual manera, la UNESCO (2023) sostiene que la convivencia escolar constituye uno de los principales indicadores de calidad educativa, por lo que el fortalecimiento de estrategias de prevención resulta indispensable para garantizar procesos educativos inclusivos y equitativos.

Los hallazgos relacionados con la hiperactividad muestran que más de la mitad de los

estudiantes presenta niveles moderados de impulsividad y dificultades para mantener la atención durante las actividades académicas. Este resultado coincide con lo señalado por Sorrenti et al. (2025), quienes afirman que la insuficiente autorregulación emocional incrementa la probabilidad de manifestar conductas disruptivas dentro del aula. Desde la perspectiva de la inteligencia emocional propuesta por Goleman, la dificultad para reconocer y regular las propias emociones limita la capacidad del estudiante para controlar sus impulsos, responder adecuadamente ante situaciones conflictivas y establecer relaciones sociales saludables. En consecuencia, el fortalecimiento de competencias socioemocionales mediante programas psicopedagógicos representa una estrategia efectiva para disminuir este tipo de comportamientos.

Respecto a las relaciones interpersonales, los resultados evidencian que, aunque la mayoría de los estudiantes mantiene relaciones moderadamente satisfactorias, persisten dificultades asociadas con la resolución de conflictos, la comunicación y el trabajo cooperativo. Esta situación coincide con Tapia et al. (2025), quienes señalan que las limitaciones en las habilidades sociales constituyen uno de los principales factores asociados a la aparición de conductas disruptivas durante la educación básica. Desde la teoría sociocultural de Vygotsky, la interacción social representa el principal mecanismo mediante el cual los estudiantes construyen aprendizajes y desarrollan competencias sociales; por ello, la implementación de metodologías cooperativas, mediación escolar y aprendizaje entre pares favorece significativamente la mejora de la convivencia escolar y la disminución de conflictos.

En cuanto a las relaciones entre estudiantes y docentes, los resultados muestran un predominio de niveles moderados, lo cual indica la existencia de vínculos pedagógicos que requieren fortalecimiento mediante prácticas basadas en la comunicación empática, el respeto mutuo y la disciplina positiva. Estos resultados guardan estrecha relación con los estudios desarrollados por Prado et al. (2024), quienes demostraron que la calidad de la relación docente-estudiante influye directamente en la disminución de conductas disruptivas y en el fortalecimiento del compromiso académico. De igual manera, la teoría del aprendizaje social de Bandura explica que el docente constituye uno de los principales modelos conductuales para los estudiantes, razón por la cual sus estrategias de interacción, mediación y resolución de conflictos ejercen una influencia significativa sobre el comportamiento escolar.

Por otra parte, la dimensión relacionada con el control de sí mismo permitió identificar que una proporción importante de estudiantes presenta dificultades moderadas para regular sus emociones y comportamientos. Este resultado coincide con Brackett et al. (2021), quienes concluyen que la autorregulación constituye uno de los principales predictores del éxito académico, la adaptación escolar y la convivencia pacífica. Asimismo, diversas investigaciones recientes destacan que los programas de educación socioemocional fortalecen significativamente el autocontrol, la empatía y la tolerancia a la frustración, disminuyendo la

frecuencia de conductas disruptivas dentro del aula.

Los resultados obtenidos también permiten corroborar los planteamientos del Modelo Ecológico del Desarrollo Humano de Bronfenbrenner, el cual sostiene que el comportamiento infantil no depende exclusivamente de las características individuales del estudiante, sino de la interacción permanente entre los diferentes contextos donde se desarrolla. La familia, la escuela y la comunidad influyen simultáneamente en la formación de conductas adaptativas o disruptivas; por ello, las intervenciones psicopedagógicas deben involucrar activamente a docentes, representantes legales y profesionales de apoyo educativo, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre todos los actores del proceso formativo.

Uno de los principales aportes científicos de la presente investigación consiste en demostrar que las conductas disruptivas identificadas en el contexto estudiado pueden ser atendidas mediante estrategias psicopedagógicas fundamentadas en el desarrollo socioemocional, la disciplina positiva y la mediación pedagógica. A diferencia de enfoques centrados exclusivamente en medidas disciplinarias o sancionadoras, la propuesta desarrollada incorpora acciones preventivas orientadas al fortalecimiento de habilidades emocionales, relaciones interpersonales, autorregulación y participación familiar, lo cual representa una alternativa innovadora dentro del contexto de la Educación General Básica.

Desde el punto de vista práctico, los resultados ofrecen evidencia suficiente para recomendar la implementación de programas permanentes de educación emocional, escuelas para padres, estrategias de mediación escolar y procesos de capacitación docente relacionados con el manejo positivo de la disciplina. Estas acciones pueden contribuir significativamente al mejoramiento del clima institucional, incrementar el bienestar socioemocional de los estudiantes y favorecer procesos educativos más inclusivos, participativos y humanistas.

No obstante, es importante reconocer que la investigación presenta algunas limitaciones. El estudio fue realizado en una única institución educativa y mediante un muestreo no probabilístico, lo cual restringe la posibilidad de generalizar los resultados a otros contextos escolares. Asimismo, el diseño transversal permitió describir el fenómeno en un momento específico, pero no evaluar la evolución de las conductas disruptivas a lo largo del tiempo. En consecuencia, futuras investigaciones podrían desarrollar estudios longitudinales y comparativos que permitan analizar el impacto sostenido de las estrategias psicopedagógicas en diferentes niveles educativos y contextos socioculturales.

Finalmente, los hallazgos obtenidos abren nuevas perspectivas para la investigación psicopedagógica, particularmente en relación con el diseño de modelos integrales de intervención que articulen la educación socioemocional, la participación familiar, la mediación docente y las políticas institucionales de convivencia escolar. La pertinencia de esta investigación radica en que aporta evidencia contextualizada para fortalecer la línea de investigación sobre psicopedagogía, convivencia escolar y desarrollo socioemocional,

contribuyendo al diseño de prácticas educativas basadas en evidencia científica que favorezcan la formación integral de los estudiantes y la construcción de ambientes escolares saludables.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos permiten concluir que las conductas disruptivas presentes en los estudiantes de sexto año de Educación General Básica constituyen una realidad educativa que requiere atención psicopedagógica sistemática e integral. Aunque la mayoría de los estudiantes se ubicó en niveles moderados de problemas de conducta, hiperactividad, relaciones interpersonales, relaciones con los docentes y control de sí mismos, la presencia de estas manifestaciones evidencia la necesidad de fortalecer acciones preventivas que favorezcan la convivencia escolar antes de que dichas conductas evolucionen hacia niveles de mayor complejidad. En este sentido, el diagnóstico realizado permitió identificar con objetividad las dimensiones prioritarias de intervención y fundamentar el diseño de estrategias acordes con las necesidades del contexto educativo estudiado. Estos resultados son consistentes con el diagnóstico y la propuesta de intervención desarrollados en la tesis utilizada como documento base.

Desde una perspectiva científica, la investigación confirma que las conductas disruptivas no deben interpretarse como manifestaciones aisladas del comportamiento estudiantil, sino como el resultado de la interacción entre factores individuales, familiares, escolares y sociales. Esta evidencia respalda los postulados de la teoría del aprendizaje social, la inteligencia emocional y el enfoque sociocultural, al demostrar que la regulación de la conducta depende, en gran medida, de la calidad de las relaciones que el estudiante establece con su entorno. En consecuencia, las intervenciones centradas únicamente en medidas disciplinarias resultan insuficientes, siendo necesario incorporar estrategias psicopedagógicas orientadas al desarrollo socioemocional, la mediación pedagógica y la participación activa de la familia.

La propuesta de estrategias psicopedagógicas elaborada demuestra pertinencia como alternativa de intervención para el contexto investigado, debido a que responde directamente a las necesidades identificadas durante el diagnóstico. Su enfoque preventivo favorece el fortalecimiento de la autorregulación emocional, la comunicación empática, el aprendizaje cooperativo y la disciplina positiva, elementos que la literatura científica reconoce como determinantes para mejorar la convivencia escolar y reducir la incidencia de conductas disruptivas. Por tanto, la investigación aporta evidencia que respalda la incorporación de programas psicopedagógicos permanentes como parte de las políticas institucionales orientadas al bienestar integral de los estudiantes.

Asimismo, el estudio contribuye al fortalecimiento del conocimiento en el campo de la psicopedagogía al proporcionar evidencia contextualizada sobre la aplicación de estrategias de intervención en estudiantes de Educación General Básica. Su principal aporte consiste en

integrar fundamentos teóricos contemporáneos con una propuesta práctica adaptable a instituciones educativas con características similares, favoreciendo la toma de decisiones sustentadas en evidencia y promoviendo procesos educativos más inclusivos, participativos y centrados en el desarrollo integral del estudiante.

Finalmente, aunque los resultados alcanzados cumplen los objetivos planteados, persisten interrogantes que abren nuevas líneas de investigación. Resulta pertinente desarrollar estudios longitudinales que permitan evaluar el impacto de las estrategias psicopedagógicas a mediano y largo plazo sobre la disminución de las conductas disruptivas y el fortalecimiento de las competencias socioemocionales. Del mismo modo, futuras investigaciones podrían ampliar el análisis incorporando variables como el liderazgo pedagógico, el clima organizacional, la participación familiar, el uso de tecnologías educativas y la salud mental infantil, con el propósito de profundizar en la comprensión de los factores que influyen en la convivencia escolar y enriquecer el diseño de modelos integrales de intervención psicopedagógica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brackett, M. A., Bailey, C. S., Hoffmann, J. D., & Simmons, D. N. (2021). *RULER: A theory-driven, systemic approach to social, emotional, and academic learning*. Educational Psychologist, 56(3), 313–330. <https://doi.org/10.1080/00461520.2021.1901026>
- Bronfenbrenner, U., & Morris, P. A. (2021). *The bioecological model of human development*. En W. Damon & R. M. Lerner (Eds.), *Handbook of Child Psychology and Developmental Science*. Wiley.
- Canário, C., Cruz, O., & Gaspar, M. F. (2024). Parenting practices and children's behavioral adjustment: A systematic review. *Children and Youth Services Review*, 157, 107451. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2023.107451>
- Delgado, V., García, P., & Martínez, R. (2024). Emotional self-regulation and disruptive behavior in elementary school students. *Frontiers in Psychology*, 15, 1352874. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1352874>
- Depaz, M. (2024). Disciplina positiva y clima escolar en estudiantes de educación básica. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 18(1), 95–112.
- García-Martínez, I., López-García, M., & Moreno, A. (2024). School climate and emotional competencies in primary education: A systematic review. *Education Sciences*, 14(2), 185. <https://doi.org/10.3390/educsci14020185>
- León, M., Cueva, D., & Aguirre, L. (2024). Conductas disruptivas y convivencia escolar en estudiantes de Educación General Básica del Ecuador. *Revista Educación*, 48(2), 145–163.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2024). *Lineamientos para el fortalecimiento de la convivencia escolar y la cultura de paz en las instituciones educativas*. <https://educacion.gob.ec>
- Neal, J. W., Neal, Z. P., & Cappella, E. (2025). Social networks and school behavior: An ecological perspective on student development. *School Psychology Review*, 54(1), 22–39.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2023). *Global education monitoring report 2023: Technology in education*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (2021). *Beyond academic learning: First results from the Survey of Social and Emotional Skills*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/92a11084-en>
- Ochando, C. (2024). Escuela para padres como estrategia para mejorar la convivencia escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 95(1), 87–103.
- Prado, J., Hernández, S., & Ruiz, M. (2024). Positive discipline and school coexistence in

- primary education. *International Journal of Educational Research Open*, 6, 100320. <https://doi.org/10.1016/j.ijedro.2024.100320>
- Sorrenti, L., Filippello, P., Buzzai, C., & Costa, S. (2025). Emotional regulation, school adjustment and disruptive behaviors in children. *Frontiers in Education*, 10, 1456012. <https://doi.org/10.3389/feduc.2025.1456012>
- Tapia, L., Paredes, A., & Sánchez, J. (2025). Classroom climate and disruptive behaviors in elementary education: A multilevel analysis. *Children*, 12(2), 214. <https://doi.org/10.3390/children12020214>
- UNICEF. (2022). *The State of the World's Children 2021: On My Mind – Promoting, protecting and caring for children's mental health*. UNICEF. <https://www.unicef.org>
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall.
- Bowlby, J. (1988). *A secure base: Parent-child attachment and healthy human development*. Basic Books.
- Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence*. Bantam Books.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

CONFLICTO DE INTERÉS:

Los autores declaran que no existen conflicto de interés posibles.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia de financiamiento de parte de pares externos al presente artículo.

NOTA:

El artículo no es producto de una publicación anterior